

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS CLAVEC CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en el domicilio de la compañía situada en la Calle Antares OE13-253 y Mirlos, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía INDUSTRIAS CLAVEC CÍA. LTDA., señor Rubén Alarcón Cruz, propietario de un millón quinientas mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; señor Javier Alarcón Cabo, propietario de seis millones setecientas cincuenta mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; y, señor Fernando Alarcón Cabo, propietario de seis millones setecientas cincuenta participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. Los socios presentes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y por lo tanto por unanimidad resuelven constituir la presente Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta el señor Javier Alarcón Cabo y como Presidente de la Junta el señor Fernando Alarcón Cabo. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido la Secretaria da lectura a los puntos de orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente por el ejercicio fiscal 2013; 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio fiscal 2013; 3) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2013; 4) Conocimiento y resolución sobre la distribución de Utilidades de la compañía por el ejercicio fiscal 2013; y, 5) Elección de Auditores Externos por el ejercicio fiscal 2014. El Presidente pone a consideración de los Socios, para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, los aprueba por unanimidad, sobre la cual los Socios declaran estar lo suficientemente informados y que todos los documentos que se relacionan con el mismo han sido puestos a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer los puntos de orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente, al efecto se da lectura al informe presentado por el Ing. Javier Alarcón Cabo correspondiente al ejercicio económico 2013 de fecha 12 de marzo de 2014. La Junta lo aprueba sin observaciones y por unanimidad. En el voto no participan los Administradores de la compañía. Seguidamente, la Junta General entra a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el año terminado 31 de Diciembre de 2013, para lo cual el Presidente ordena que se de lectura al informe presentado por los auditores externos OUTCONTROL CÍA. LTDA de fecha 7 de febrero de 2014. Se procede a dar lectura al informe presentado por los auditores externos de la compañía y la junta general sin ninguna observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad. A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre del 2013, para lo cual el Presidente dispone que, mediante secretaria, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados terminado al

31 de Diciembre del 2013 y la Junta General, sin observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad; en el voto no participan los Administradores. Acto seguido la Junta General entra a tratar el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades de la compañía y propuesta de distribución de dividendos, para lo cual toma a palabra el Ing. Rubén Alarcón Cruz, quien manifiesta que existe una utilidad neta del ejercicio posterior a impuestos y participación laboral de USD 618.790.85 que una vez apropiada la reserva es de libre disposición de los socios. La Junta General decide por unanimidad no repartir dividendos y por tanto quedarán como utilidades no distribuidas. A continuación la Junta entra a conocer el quinto punto de orden del día: 5) Elección de Auditores Externos para el ejercicio Fiscal 2014. El Presidente toma la palabra y mociona que la Junta autorice al Gerente General para que contrate a los Auditores Externos y que negocie sus honorarios, la Junta aprueba la moción por unanimidad. Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas con veinte minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia de los socios y de los presentes, en unanimidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión.

F) JAVIER ALARCÓN CABO, GERENTE GENERAL, SECRETARIO – SOCIO; F) RUBÉN ALARCÓN CRUZ – SOCIO; F) FERNANDO ALARCÓN CABO, SOCIO – PRESIDENTE.

RAZON.- CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Universal de Socios de la compañía **INDUSTRIAS CLAVEC CÍA. LTDA.**, celebrada el 17 de Marzo de 2014. – Quito, Marzo 17 de 2014.


FRANCISCO JAVIER ALARCÓN CABO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

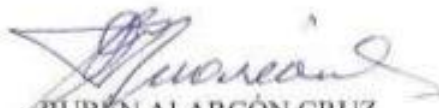
ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INDUSTRIAS CLAVEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en el domicilio de la compañía situada en la Calle Antares OE13-253 y Mirlos, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía INDUSTRIAS CLAVEC CIA LTDA., señor Rubén Alarcón Cruz, propietario de un millón quinientas mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; señor Javier Alarcón Cabo, propietario de seis millones setecientas cincuenta mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; y, señor Fernando Alarcón Cabo, propietario de seis millones setecientas cincuenta participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. Los socios presentes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y por lo tanto por unanimidad resuelven constituir la presente Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta el señor Javier Alarcón Cabo y como Presidente de la Junta el señor Fernando Alarcón Cabo. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido la Secretaria da lectura a los puntos de orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente por el ejercicio fiscal 2013; 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio fiscal 2013; 3) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2013; 4) Conocimiento y resolución sobre la distribución de Utilidades de la compañía por el ejercicio fiscal 2013; y, 5) Elección de Auditores Externos por el ejercicio fiscal 2014. El Presidente pone a consideración de los Socios, para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, los aprueba por unanimidad, sobre la cual los Socios declaran estar lo suficientemente informados y que todos los documentos que se relacionan con el mismo han sido puestos a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer los puntos de orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente, al efecto se da lectura al informe presentado por el Ing. Javier Alarcón Cabo correspondiente al ejercicio económico 2013 de fecha 12 de marzo de 2014. La Junta lo aprueba sin observaciones y por unanimidad. En el voto no participan los Administradores de la compañía. Seguidamente, la Junta General entra a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el año terminado 31 de Diciembre de 2013, para lo cual el Presidente ordena que se dé lectura al informe presentado por los auditores externos OUTCONTROL CIA. LTDA de fecha 7 de febrero de 2014. Se procede a dar lectura al informe presentado por los auditores externos de la compañía y la junta general sin ninguna observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad. A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre del 2013, para lo cual el Presidente dispone que, mediante secretaria, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados terminado al



31 de Diciembre del 2013 y la Junta General, sin observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad; en el voto no participan los Administradores. Acto seguido la Junta General entra a tratar el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades de la compañía y propuesta de distribución de dividendos, para lo cual toma a palabra el Ing. Rubén Alarcón Cruz, quien manifiesta que existe una utilidad neta del ejercicio posterior a impuestos y participación laboral de USD 618.790.85 que una vez apropiada la reserva es de libre disposición de los socios. La Junta General decide por unanimidad no repartir dividendos y por tanto quedarán como utilidades no distribuidas. A continuación la Junta entra a conocer el quinto punto de orden del día: 5) Elección de Auditores Externos para el ejercicio Fiscal 2014. El Presidente toma la palabra y mociona que la Junta autorice al Gerente General para que contrate a los Auditores Externos y que negocie sus honorarios, la Junta aprueba la moción por unanimidad. Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas con veinte minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia de los socios y de los presentes, en unanimidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión.



RUBÉN ALARCÓN CRUZ
SOCIO



FERNANDO ALARCÓN CABO
PRESIDENTE - SOCIO



JAVIER ALARCÓN CABO
GERENTE GENERAL
SOCIO - SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
LA COMPAÑIA INDUSTRIAS CLAVEC CIA. LTDA.
EFECTUADA EL 17 DE MARZO DEL 2014**

SOCIO	CAPITAL	NO. DE PARTICIPACIONES
Javier Alarcón	270.000	6'750.000
Fernando Alarcón	270.000	6'750.000
Rubén Alarcón	60.000	1'500.000
TOTAL	600.000	15'000.000

RAZON.- CERTIFICO que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía INDUSTRIAS CLAVEC CIA. LTDA. , en la Junta General Universal de Socios celebrada el día de hoy.- **LO CERTIFICO.-** Quito, Marzo 17, 2014.


JAVIER ALARCÓN CABO
SECRETARIO